

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 17 – 2015

Al ser las nueve horas del día dieciséis de diciembre del dos mil quince inicia la **Sesión Ordinaria Número DIECISIETE — DOS MIL QUINCE**, del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado Oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta
M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria
M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño

MIEMBROS PROPIETARIOS AUSENTES CON PERMISO:

M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde
M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I: La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 16-2015 del nueve de diciembre de dos mil quince.

SE ACUERDA:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 16-2015 de nueve de diciembre de dos mil quince.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Inciso I.- Se conoce oficio DIGECA-592-2015, de fecha 11 de diciembre del 2015, rubricado por la Licda. Shirley Soto Montero, Directora a.i., de la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental, dirigido a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Jueza de este Tribunal, mediante el cual remite información referente al Plan de Gestión Ambiental Institucional del Tribunal Registral Administrativo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DIGECA-592-2015, de fecha 11 de diciembre del 2015, rubricado por la Licda. Shirley Soto Montero, Directora a.i., de la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental, dirigido a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Jueza de este Tribunal, mediante el cual remite información referente al Plan de Gestión Ambiental Institucional del Tribunal Registral Administrativo

1. Remitir copia del citado oficio a la Comisión Ambiental del Tribunal Registral Administrativo, para su información.

Inciso II.- Se conoce oficio DT-351-2015, de fecha 10 de diciembre del 2015, rubricado por la Licda. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite informe de la segunda quincena de noviembre de 2015.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DT-351-2015, de fecha 10 de diciembre del 2015, rubricado por la Licda. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite informe de la segunda quincena de noviembre de 2015, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para su información.

Inciso III.- Se conoce correo electrónico presentado por la Licda. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite informe del mes de noviembre de 2015.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el correo electrónico presentado por la Licda. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite informe del mes de noviembre de 2015, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo a la Licda. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para su información.

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA AUDITORIA INTERNA

Inciso I.- Se conoce el oficio AI-096-2015, de fecha 14 de diciembre de 2015, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual autoriza la prórroga para la implementación de las recomendaciones de la Auditoría TRA-AI-AR-03-2015, denominado “Estudio de Análisis de Valoración del SEVRI del Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-096-2015, de fecha 14 de diciembre de 2015, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual autoriza la prórroga para la implementación de las recomendaciones de la Auditoría TRA-AI-AR-03-2015, denominado “Estudio de Análisis de Valoración del SEVRI del Tribunal, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de la Comisión de Control Interno y al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

Inciso II.- Se conoce AI-097-2015, de fecha 14 de diciembre de 2015, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual autoriza la prórroga para la implementación de las recomendaciones de la Auditoría TRA-AI-AR-02-2015, denominado “Estudio de Licencias de Software del Tribunal Registral Administrativo”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-097-2015, de fecha 14 de diciembre de 2015, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual autoriza la prórroga para la implementación de las recomendaciones de la Auditoría TRA-AI-AR-02-2015, denominado “Estudio de Licencias de Software del Tribunal Registral Administrativo”, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

Inciso III.- Se conoce el oficio AI-098-2015, de fecha 15 de diciembre de 2015, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de Auditoría TRA-AI-EE-02-2015 “Informe anual de ejecución del Plan Anual de Trabajo 2015 de la Auditoría Interna del Tribunal Registral Administrativo y estado de recomendaciones del periodo 2014 y al 31 de octubre de 2015”. A su vez solicita un espacio de tiempo para exponer dicho informe verbalmente.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-098-2015, de fecha 15 de diciembre de 2015, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de Auditoría TRA-AI-EE-02-2015 “Informe anual de ejecución del Plan Anual de Trabajo 2015 de la Auditoría Interna del Tribunal Registral Administrativo y estado de recomendaciones del periodo 2014 y al 31 de octubre de 2015”, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA

Inciso I.- Se conoce oficio sin número, de fecha 11 de diciembre del 2015, rubricado por la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para aprobación del Órgano Colegiado la Actualización – Manual de Procedimientos del Área Sustantiva y la Etapa – Inicio del proyecto.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio sin número, de fecha 11 de diciembre del 2015, rubricado por la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para aprobación del Órgano Colegiado la Actualización – Manual de Procedimientos del Área Sustantiva y la Etapa – Inicio del proyecto, se acuerda:

1. Aprobar la actualización – Manual de Procedimientos del Área Sustantiva y la

Etapa – Inicio del proyecto.

2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de la Comisión de Expediente Digital, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso II.- Se conoce el oficio DA-816-2015, de fecha 07 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Dr. Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual remite el informe de cumplimiento de la Directriz 23-H del mes de noviembre de 2015.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-816-2015, de fecha 07 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Dr. Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual remite el informe de cumplimiento de la Directriz 23-H del mes de noviembre de 2015, se acuerda:

Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso III.- Se conoce el oficio DA-858-2015, de fecha 30 de noviembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Lic. Julio Sandoval Vega, Jefe de Exenciones del Ministerio de Hacienda, mediante el cual solicita el beneficio de la exención del impuesto sobre la propiedad, de los vehículos oficiales de este Tribunal, para el año 2016.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-858-2015, de fecha 30 de noviembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo,

dirigido al Lic. Julio Sandoval Vega, Jefe de Exenciones del Ministerio de Hacienda, mediante el cual solicita el beneficio de la exención del impuesto sobre la propiedad, de los vehículos oficiales de este Tribunal, para el año 2016, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda.

Inciso IV.- Se conoce el oficio DA-885-2015, de fecha 08 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Sr. Iván Chacón Chavarría, Apoderado General de Seguridad Alfa S.A., mediante el cual informa sobre el recurso de revocatoria presentado en contra de la Licitación Abreviada No. 2015LA-000060-99999- Servicio de Vigilancia de la Sede del Tribunal Registral Administrativo

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-885-2015, de fecha 08 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Sr. Iván Chacón Chavarría, Apoderado General de Seguridad Alfa S.A., mediante el cual informa sobre el recurso de revocatoria presentado en contra de la Licitación Abreviada No. 2015LA-000060-99999- Servicio de Vigilancia de la Sede del Tribunal Registral Administrativo, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda.

Inciso V.- Se conoce oficio DA-886-2015, de fecha 08 de diciembre de 2015, suscrito por la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, con el visto bueno del Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual informa sobre las conciliaciones bancarias, correspondientes al mes de noviembre de 2015 de las cuentas de este Tribunal. Conforme al oficio citado en el Banco Popular el Tribunal tiene un saldo en colones de ¢1.117.187,14 y en la cuenta de dólares un saldo de \$12.150,37. En el Banco de Costa Rica el Tribunal tiene en la cuenta principal un saldo de ¢660.502.851,03 y en la cuenta de caja chica un saldo de ¢80.000,00. Respecto a las cuentas de la Tesorería Nacional, Caja Única del Estado, el Tribunal tiene un saldo de ¢2.011.073.534,90, se acuerda:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-886-2015, de fecha 08 de diciembre de 2015, suscrito por la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, con el visto bueno del Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual informa sobre las conciliaciones bancarias, correspondientes al mes de noviembre de 2015 de las cuentas de este Tribunal. Conforme al oficio citado en el Banco Popular el Tribunal tiene un saldo en colones de ¢1.117.187,14 y en la cuenta de dólares un saldo de \$12.150,37. En el Banco de Costa Rica el Tribunal tiene en la cuenta principal un saldo de ¢660.502.851,03 y en la cuenta de caja chica un saldo de ¢80.000,00. Respecto a las cuentas de la Tesorería Nacional, Caja Única del Estado, el Tribunal tiene un saldo de ¢2.011.073.534,90, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, para su información

Inciso VI.- Se conoce el oficio DA-887-2015, de fecha 08 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Dr. Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual remite el flujo de caja correspondiente al mes de noviembre de 2015.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-887-2015, de fecha 08 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Dr. Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual remite el flujo de caja correspondiente al mes de noviembre de 2015, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso VII.- Se conoce DA-895-2015, de fecha 10 de diciembre del 2015, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Sr. Erick Guillén, Apoderado General del Consorcio de Información de Seguridad, mediante el cual remite

información de los reajustes de precios de la contratación No. 2012LA-000029-99999-SERVICIOS DE VIGILANCIA – TERRENO EN ZAPOTE.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-895-2015, de fecha 10 de diciembre del 2015, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Sr. Erick Guillén, Apoderado General del Consorcio de Información de Seguridad, mediante el cual remite información de los reajustes de precios de la contratación No. 2012LA-000029-99999-SERVICIOS DE VIGILANCIA – TERRENO EN ZAPOTE, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso VIII.- Se conoce el oficio DA-896-2015, de fecha 10 de diciembre del 2015, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Sr. Erick Guillén, Apoderado General del Consorcio de Información de Seguridad, mediante el cual remite información de los reajustes de precios de la contratación No. 2011LA-000031-99999-SERVICIOS DE VIGILANCIA – SEDE DEL TRIBUNAL.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-896-2015, de fecha 10 de diciembre del 2015, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Sr. Erick Guillén, Apoderado General del Consorcio de Información de Seguridad, mediante el cual remite información de los reajustes de precios de la contratación No. 2011LA-000031-99999-SERVICIOS DE VIGILANCIA – SEDE DEL TRIBUNAL, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso IX.- Se conoce el oficio DA-898-2015, de fecha 11 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual solicita una reprogramación de algunas acciones recomendadas por la Auditoría Interna.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-898-2015, de fecha 11 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual solicita una reprogramación de algunas acciones recomendadas por la Auditoría Interna, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso X.- Se conoce el oficio DA-900-2015, de fecha 11 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual informa sobre las acciones vinculadas a la implementación de políticas dentro del Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-900-2015, de fecha 11 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual informa sobre las acciones vinculadas a la implementación de políticas dentro del Tribunal, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso X.- Se conoce el oficio DA-901-2015, de fecha 11 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Ricardo Soto Arroyo, Contador Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante el cual remite el Manual de Políticas Contables Generales sustentadas en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, adaptadas para el Tribunal Registral Administrativo aprobadas por medio de Acuerdo No. 1274-2015 en Sesión Ordinaria No. 16-2015 del 9 de diciembre de 2015 y el Manual de procedimientos de Libros Contables Legales, aprobadas por medio de Acuerdo No. 1274-2015 en Sesión Ordinaria No. 16-2015 del 9 de diciembre de 2015.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-901-2015, de fecha 11 de diciembre del 2015,

rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Ricardo Soto Arroyo, Contador Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante el cual remite el Manual de Políticas Contables Generales sustentadas en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, adaptadas para el Tribunal Registral Administrativo aprobadas por medio de Acuerdo No. 1274-2015 en Sesión Ordinaria No. 16-2015 del 9 de diciembre de 2015 y el Manual de procedimientos de Libros Contables Legales, aprobadas por medio de Acuerdo No. 1274-2015 en Sesión Ordinaria No. 16-2015 del 9 de diciembre de 2015, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso XI.- Se conoce DA-903-2015, de fecha 14 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el “Catálogo de Cuentas Contables y Manual Funcional de Cuentas Contables Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público Costarricense”. Dicho documento debe enviarse a la Contabilidad Nacional para su verificación final.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el DA-903-2015, de fecha 14 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite se hace entrega del “Catálogo de Cuentas Contables y Manual Funcional de Cuentas Contables Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público Costarricense”. Dicho documento debe enviarse a la Contabilidad Nacional para su verificación final, se acuerda:

1. Aprobar el “Catálogo de Cuentas Contables y Manual Funcional de Cuentas Contables Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público Costarricense”, derogando el catálogo aprobado en la sesión extraordinaria N°06-2015.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS

Inciso I.- La M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, propone realizar una carta de agradecimiento al señor José Luis Meneses Rímola, Director Ejecutivo del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, que sin costo alguno puso a disposición de este Tribunal el auditorio “Eduardo Ortiz”, así como herramientas tecnológicas y logísticas para realizar el taller de materia de patentes; al Tribunal de Propiedad Industrial de la República de Chile y al Ministerio de Economía de la República de Chile, por su valioso aporte en cuanto a facilitar a dos capacitadores, los señores Marco Arellano y Pablo Cañón Amengual, ambos de nacionalidad Chilena, para el “Taller en Materia de Patentes: Experiencia del Tribunal de Propiedad Industrial de la República de Chile”, que se realizó los días lunes 14 y martes 15 de diciembre de 2015.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la propuesta presentada por la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, sobre realizar una carta de agradecimiento al señor José Luis Meneses Rímola, Director Ejecutivo del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, que sin costo alguno puso a disposición de este Tribunal el auditorio “Eduardo Ortiz”, así como herramientas tecnológicas y logísticas para realizar el taller de materia de patentes; al Tribunal de Propiedad Industrial de la República de Chile y al Ministerio de Economía de la República de Chile, por su valioso aporte en cuanto a facilitar a dos capacitadores, los señores Marco Arellano y Pablo Cañón Amengual, ambos de nacionalidad Chilena, para el “Taller en Materia de Patentes: Experiencia del Tribunal de Propiedad Industrial de la República de Chile”, que se realizó los días lunes 14 y martes 15 de diciembre de 2015, se acuerda:

1. Acoger la propuesta y autorizar a la Presidencia para que proceda a realizar las cartas de agradecimiento al señor José Luis Meneses Rímola, Director Ejecutivo del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, al Tribunal de Propiedad Industrial de la República de Chile y al Ministerio de Economía de la República de Chile.

Inciso II.- La M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, presenta para conocimiento y aprobación de los Señores Jueces la Matriz de Identificación de Riesgos del SEVRI en cumplimiento de las recomendaciones del informe de Auditoría Interna TRA-AI-AR-03-2015, denominada Estudio de Análisis de Valoración del SEVRI del Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, presenta para conocimiento y aprobación de los Señores Jueces la Matriz de Identificación de Riesgos del SEVRI en cumplimiento de las recomendaciones del informe de Auditoría Interna TRA-AI-AR-03-2015, denominada Estudio de Análisis de Valoración del SEVRI del Tribunal, se acuerda:

1. Aprobar la Matriz de Identificación de Riesgos del SEVRI y se proceda a la remisión respectiva.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de la Comisión de Control Interno, al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS DEL EDIFICIO

Inciso I.- Se conoce DA-905-2015, de fecha 14 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite los estados financieros del fideicomiso correspondientes al mes de noviembre de 2015.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-905-2015, de fecha 14 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite los estados financieros del fideicomiso correspondientes al mes de noviembre de 2015, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Al ser las 11:00 horas se levanta la sesión.

M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora
PRESIDENTA

M.Sc. Norma Ureña Boza
SECRETARIA

misu